

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....				0'75 pesetas
En id.	id.	trimestre.....	2'00	»
En id.	id.	un año.....	8'00	»
Pagando un año anticipado.....				7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JUANA GALINDO RODRIGUEZ

(VIUDA DE PEREZ)

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1931

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Emilio, doña Carmen, doña Juana y don Antonio; hijos políticos, doña Angela Conde, don Ezequiel Anaya y don Francisco Sanz Agero; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán misas en las parroquias de San Juan, Salvador y Santa María, de esta ciudad, y en la de San Juan de Sahagún y capilla del Colegio Salesiano, de Salamanca.—Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TODOS A VOTAR

No obstante los dos años y medio de actuación revolucionaria que hemos padecido, aún hay personas que no se dan cuenta de lo que representan las elecciones próximas de diputados, ni de la trascendencia que han de tener en lo político, social y religioso. Porque se disolvieron las Constituyentes, contra las que se había levantado el clamor general, creen que ya no tienen nada que hacer, y que ni a molestarse en ir a votar les obliga deber alguno.

No diremos que esta opinión esté muy extendida, ya que ella supone una mehez inconcebible en quien tenga ojos para ver; pero sí lo suficiente para que las dediquemos unas líneas, que por otra parte sirvan a todos de despertador, a fin de que cada cual aporte su colaboración a la lucha que se avecina y de cuyos resultados dependen tantos valores nacionales.

¿Por qué no querrán dar su voto algunas personas y ven con disgusto el que la mujer haya de intervenir en estas cuestiones electorales?

Habría que examinar cada caso para dar contestación a esa pregunta.

En unos será el pesimismo que se ha apoderado de su conciencia. Pesimismo que concretan en esta frase: Todos son iguales; no buscan más que su medro personal. En otros, que son los más, es la visión tan limitada que tienen de los problemas políticos y sociales. Para éstos el horizonte nacional no se extiende más allá de los límites que forman su casa y familia o cuando más los de la plaza pública o de su término municipal. Allí terminan todas sus aspiraciones, y no se les alcanza que sus actos puedan ejercer influencia sobre la marcha de los acontecimientos.

Han oído hablar de revolución, de persecución religiosa, de desorden económico, de reforma agraria, pero no saben lo que eso quiere decir, porque ni en su casa, ni en su familia han tenido repercusión directa esos fenómenos políticos.

Inteligencias rudimentarias son éstas, difíciles de conquistar para las ideas y doctrinas sociales y políticas; porque en su ignorancia y aislamiento no sienten el crujir del edificio que se derrumba, hasta que los aplasta entre sus escombros. No sienten la solidaridad humana, que obliga a

prestar ayuda a sus convecinos, cuyas habitaciones se desquician aunque las suyas permanezcan firmes.

A todos éstos hay que hacerles entender en la forma que sea posible, que todos formamos parte del mecanismo social, y que a todos sin excepción interesa la buena marcha y funcionamiento del mismo; porque de lo contrario a todos alcanzarán un poco más pronto o un poco más tarde, de un modo directo o indirecto los trastornos que sufra.

No; no todos los políticos son iguales. Por poco discernimiento que se posea, cualquiera está en condiciones de conocer quiénes van a la política por sport o explotación y quiénes por servir a la patria; quiénes han representado un papel desconocido o ridículo en la etapa parlamentaria fenecida y quiénes han actuado intensa y brillantemente; de quiénes se podrá esperar por los compromisos de partido una labor provechosa y fructífera y de quiénes una labor perjudicial o simplemente negativa, ya que es en determinadas circunstancias verdaderamente nociva.

Todos, absolutamente todos los que por un concepto u otro han de ser enemigos de la revolución, deben votar la candidatura de los agrarios, que

es la auténtica de derechas; todos, incluso las mujeres, porque el voto de las mujeres también sirve para dar el triunfo a una candidatura.

No es esta hora de discutir si está bien o está mal que se haya equiparado la mujer al hombre en los derechos ciudadanos. El hecho es que pueden votar por primera vez en las elecciones de diputados que se han de verificar el día 19 de noviembre.

Y si pueden votar, deben hacerlo por un imperativo de conciencia que impone a todos los ciudadanos la obligación de contribuir al bienestar general.

De algunos motivos que se invocan, no merece hablarse, porque solo denotan cobardía para vencer algún pequeño obstáculo o indiferencia ante los males gravísimos de que está amenazada la patria.

P. GONZÁLEZ.

DESDE MADRID

SINDICATOS CRISTIANOS

ORIENTACIONES

Con el fin de asistir a la VII Semana Social, desenvuelta y clausurada

con notable éxito, ha estado en Madrid el senador por Utrecht (Holanda) y delegado obrero en los Congresos Internacionales de Washington, Génova y Ginebra, señor Serrarens. Sus manifestaciones han sido en extremo interesantes.

Al bienestar y mejora de la clase obrera van encaminados, de siempre, sus esfuerzos de batallador incansable. Su cultura vasta y sólida se apoya e inspira en la doctrina y en la moral cristiana. Son la base—habla él—en que tiene que descansar toda organización económica y social. Justicia y caridad: postulado sublime.

Así nació la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos de la que es secretario general. La organización económica y social—añade—tiene por fin el ser humano; éste está integrado por alma y cuerpo. El camino es procurar al hombre, al mismo tiempo, el bienestar material, al cual aspira de modo legítimo, y ayudarle a conseguir la perfección espiritual a que está obligado. Asegurarse el mejor uso posible de los bienes terrestres y de las fuerzas naturales no es suficiente; es menester también, en su esfera las demás condiciones necesarias a su desenvolvimiento moral. Supone dos condiciones: en primer lugar, el trabajo—material o intelectual—de los individuos; en segundo lugar, la subordinación de los intereses particulares al interés general.

Todas las teorías que consideran la posesión y el disfrute de los bienes terrestres con el único fin de la vida humana o por lo menos como el exclusivo de la sociedad, se hallan infectadas de materialismo y—reclama el charlista la atención—en contradicción con el Cristianismo.

Por consiguiente, hay que rechazar a rajatabla el individualismo ilimitado del liberalismo económico; por su apología de la libertad sin freno arrastra a los más fuertes a explotar a los más débiles. En fin de cuentas no puede abocar a otro régimen que al empobrecimiento de las masas obreras como consecuencia de su opresión y de su descontento. Por otra parte, hay que rechazar los errores del socialismo y del comunismo.

En efecto; conformes con la sumisión al Estado; ésta, nunca es anulación de la personalidad y abdicación de la libertad, como quiere el socialismo. La doctrina de la lucha de clases, en oposición con las leyes de justicia y de fraternidad, acarrearía, también, la sumisión de la sociedad entera a una parte de sus miembros.

¿Aspiración máxima? Garantizar de la mejor manera posible los derechos y libertades de cada uno. La anécdota acompaña al aserto... Cuando Federico el Grande importunado por el ruido del molino de Sans Souci, quiso confiscarle, el molinero, bien seguro de su derecho, podía decir a su monarca: «*Todavía hay jueces en Berlín.*» «Suum cuique tribuere», dar a cada cual lo suyo. Sí, los Sindicatos Cristianos reconocen y afirman el derecho de propiedad individual; todo hombre puede adquirir y poseer bienes a título privado. Cualesquiera que sean las formas de la propiedad individual, que pueden por otra parte ser muy diferentes, traen siempre consigo grandes obligaciones. El trabajo no es una mercancía sometida a la ley de la oferta y de la demanda.

El que posee los medios de producción y emplea al trabajador, no puede considerar su beneficio personal como una regla exclusiva; las condiciones de trabajo deben respetar la moral, la dignidad humana y la salud de los trabajadores, y permitir a éstos cumplir los deberes para con Dios, la familia y la sociedad.

¡Patronos! ¡Obreros!, así ha hablado Serrarens, obrero que ha dedicado

PROTEJA LA INDUSTRIA BEJARANA

Hágase sus trajes con los inmejorables estambres que fabrica

FRANCISCO GOMEZ-RODULFO

Venta exclusiva en Béjar

Almacenes Mateo Iglesias y Comp.^a -S. L.

Y

“LA INNOVACION”

toda su vida a trabajar por el mejoramiento de la clase trabajadora.

Por la transcripción
J. HERNÁNDEZ PETIT.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Fernando Hernández Bonilla

que falleció en Béjar
el día 8 de Noviembre de 1931

D. E. P.

Sus hijos, Nieves, Bernabé y Lucila; hija política y nietos,

RUEGAN a sus amigos una oración, por lo que les quedarán agradecidos.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del día 26 de octubre

A informe solicitud de don Enrique Brochín para reparar una fachada en el número uno de Villalobos, y otra de don Leopoldo Gimeno para que se le abone la diferencia en los precios, por no poder continuar la construcción de los muros del camino del Cerradillo, como figuran en el proyecto.

Se da cuenta de un oficio de la Diputación provincial, comunicando que no se construirá ningún camino. (Este oficio es consecuencia de la afirmación del señor Martín Ceñudo, de que en este mes se construiría el camino de Valdesangil).

Los farmacéuticos titulares piden

Palabras de un obrero desengañado del socialismo en el mitin celebrado el domingo pasado en un acto de Acción Social Agraria en Piedrahita:

Combate duramente a los dirigentes del socialismo, que les hicieron creer que con sus doctrinas serían ricos.

Explica la razón por la cual se afiliaron a la Casa del Pueblo, y dice que desamparados por los patronos, cayeron en las manos de los Largo, Prieto, Ríos y compañía, a quienes creyeron de buena fe. (Aplausos).

Dice que estos falsos obreros los engañaron y se sirvieron de la fuerza y del dinero que los obreros les daban para pasear por España en magníficos automóviles. (Ovación.)

Termina diciendo a sus compañeros que no vuelvan a dejarse engañar, y que no acudan al llamamiento que les hacen los socialistas y comunistas, pidiendo a los patronos que cumplan con su deber y acudan en auxilio del obrero que esté dispuesto a apartarse del socialismo. (Grandes ovaciones.)

se atienda el pago de suministro de medicamentos. Se acuerda que la alcaldía satisfaga el importe con mayor puntualidad.

A informe, solicitud de don Mariano Hernández, empresario del Teatro Cervantes, pidiendo una baja en el canon de 400 pesetas que satisface por el servicio de agua, y otra de don Justo Castellano Montero, solicitando se le declare vecino.

Se autoriza a Luis González Vidal para abrir un figón en el número 1 de la calle de Mansilla; a Mariano Bejarano para abrir una tienda de carne en el 42 de Sánchez-Ocaña, y a Magdalena White para reparar un balcón en el número 5 del Solano.

Se acuerda sacar a nueva subasta las obras de reforma y reparación de la escuela de Fuentebuena.

El señor Gómez-Rodulfo, se refiere a un aforo que se hizo en octubre de 1930, que es la época de mayor estiaje, de cuatro o cinco fuentes que dan un caudal de litro y medio por segundo, y cual caudal, para incorporarle a la red, importaba 10.000 pesetas.

Sobre este asunto se entabla una amplísima discusión.

Martín Sánchez, que haciendo falta agua, no hay más que buscarla e ir por ella.

Ortiz, que la intervención del señor Gómez-Rodulfo no es más que una justificación de su actuación municipal.

Gómez-Rodulfo, que no trata de justificarse, sino que estos antecedentes se tengan en cuenta por el Ayuntamiento; continúa, que las cuatro o cinco fuentes a que ha aludido daban 7.200 litros en octubre, y las que comprende el estudio de la comisión de Fomento, nueve mil y pico, diferencia muy poca, si se tiene en cuenta que este último aforo es de julio, (el de la Comisión).

Garrido dice, que según el dictamen del abogado don Gerardo Burgos, si el Ayuntamiento acuerda expropiar las aguas del monte, hay que indemnizar por haber adquirido derechos los propietarios por prescripción; afirma que si cuando se vendió el monte se hizo de seco, se puede acordar ir a la ocupación de las aguas sin indemnización.

Martín Sánchez, «que se ocupen las

aguas del monte sin indemnización, prescindiendo de informes de letrados merítimos, por estar sus dictámenes basados en una Constitución abolida.»

Gómez-Rodulfo, que no se obre de una manera violenta, pues si se hace lo que piensa el Ayuntamiento se atentará contra una de las fuentes de riqueza, que es la del verano.

Garrido, ruega al señor Gómez-Rodulfo retire la frase de violencia, pues nadie ha propuesto que el Ayuntamiento se incaute violentamente de las aguas.

Le contesta el señor Gómez-Rodulfo, que no ha querido decir sea de un modo tumultuario, sino en contra del derecho civil que cree ampara a los poseedores de aguas en el monte; cree que ocupar las aguas sin indemnización será semillero de disgustos.

Se acuerda por unanimidad ocuparlas sin indemnización.

Garrido, aclara su voto «de que no existía prescripción a favor de los actuales poseedores» y Gómez-Rodulfo también le explica, ratificándose en las manifestaciones anteriores.

Sobre este asunto, se acuerda que un ingeniero realice un estudio de las obras que hayan de ejecutarse y consignar en Presupuestos las cantidades necesarias.

Se dotará de capotes a seis empleados sanitarios.

Se redactará el anteproyecto de gastos para la formación del próximo Presupuesto.

Se obligará a que se hagan las acometidas de las canales; toda canal que sea acometida al desagüe del servicio de alcantarillado de los respectivos propietarios estará exenta de derechos de licencia; las que se acometan directamente a la red general se pagará la mitad de la licencia y se pagará al contratista por un codo y un metro de tubo de cemento, 9 pesetas por acometida.

Se instalarán las siguientes fuentes: una en la Antigua, otra en Santa María y otras en Barrioneila, Galán y García Hernández, Plazuela de Parrillas, Barrionuevo, Solana, Puerta de Avila, San Juan y Comendador; los abrevaderos de las afueras no se suprimirán

Se aprueba se cobre 5 pesetas por inspección de contadores de aguas no instalados por la oficina técnica del Ayuntamiento.

Sobre la denuncia de Gómez-Rodulfo sobre la atarjea de las Olivillas, se dice que la alcaldía requerirá a los propietarios para que en cuarenta y ocho horas se ejecuten las obras por el Ayuntamiento y por cuenta de los propietarios.

El oficio de la Diputación sobre el camino de Valdesangil, se trasladará a la Junta Administrativa del agrégado.

Se requerirá al contratista de limpieza para que evite los depósitos de basuras cerca del túnel y Nogalera.

Y se levanta la sesión.

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.



EL SEÑOR

DON FELIPE GUTIERREZ Y GUTIERREZ

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1933

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus hijos, Alejandro (ausente), Marcelina, Amalia y Felipe; hijos políticos, Fermina Oviedo (ausente), Ricardo Cascón Hernández y Angela Morales; nietos, hermano político, primos, Vicente y Amalia Gutiérrez.

SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

TEJIDOS E HILADOS DE ESTAMBRE, S. A. (T. H. E. S. A.) BEJAR

Esta Sociedad abre concurso hasta el 15 del actual para el suministro de energía eléctrica, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Banco del Oeste en Salamanca y Béjar.—1 de Noviembre de 1933.—El Secretario, EDUARDO DIAZ APARICIO.

Nuevos suscriptores de la Casa de Caridad

SUSCRIPCION MENSUAL

Suma anterior, 36'50 pesetas.
Don Eduardo Aparicio Fernández, Ciudad Rodrigo, 1'00 pesetas; don Simón Hernández, Béjar, 0'50; don Alejandro Cascón Galván, Béjar, 0'50; don José Martín de la Asunción, Béjar, 0'50; don Luis de Diego Zamorano, Béjar, 0'50; don Diego Pérez Miguel, Béjar, 0'50; don Juan González Alvarez, Béjar, 0'50; doña María Luisa Izard, Béjar, 0'50; don Gaspar Bonnail, Béjar, 1'00; don Emilio López, Fuentes de Béjar, 1'00; don Adrián Rodilla, Béjar, 0'50; don Luis Izard Muñoz, Béjar, 1'00; don Gaspar del Teso, Béjar, 0'50; don Anselmo Galindo Zúñiga, Béjar, 1'00; doña Raimunda Martín Martín, Béjar, 0'50; don Vicente Gómez Benito, Villarreal de Irrechua (Guipúzcoa) 1'00; don Máximo Garrudo, Béjar, 1'00; don Ignacio Hernández Sánchez, Bejar, 0'50; don Francisco Sierra Elvira, 0'50.
Total suscripto hasta el jueves, 26, 49'50 pesetas.

Hija de Ildelfonso Hernández

Como en años anteriores pone en conocimiento del público que acaba de recibir gran surtido de flores, ramos y pensamientos, de todos los precios y clases para cementerio. Es la primera. No hay quien compita con ella. No confundirse.

PABLO IGLESIAS NÚM. 40

SUETOS Y NOTICIAS

Gil Robles en Béjar

Ayer pasó unas horas en nuestra ciudad el valiente presidente de la C. E. D. A. elegido candidato para la próxima contienda electoral.

Comió en el Hotel Comercio, juntamente con los también candidatos, don José Cimas Leal y don Ernesto Castaño y gran número de afiliados a la Agrupación Política Bejarana.

Los candidatos salmantinos visitaron Céspedes, Gallegos de Solmirón, Navalmorales, Santibáñez de Béjar, Valdefuentes y Lagunilla.

El entusiasmo en todos los pueblos por las derechas, es grande, respirándose un fuerte ambiente antimarxista; ese entusiasmo fué mayor en Gallegos y en Lagunilla.

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación, falleció ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el competente industrial de nuestra ciudad don Felipe Gutiérrez y Gutiérrez (q. e. p. d.)

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos, don Alejandro, doña Marcelina, doña Amalia y don Felipe; hijos políticos, doña Fermina Oviedo, don Ricardo Cascón y doña Angela Morales; nietos; hermano político, primos, don Vicente y doña Amalia Gutiérrez y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

El pasado martes por la noche, en el nuevo Matadero, unos graciosos o quizás algo peor, levantaron un centenar de azulejos, retorcieron unas tuberías de plomo y causaron algunos desperfectos en una báscula.

Como remate escribieron tres grandes letras: C. N. T.

Nos vamos civilizando a pasos agigantados.

SUBASTA VOLUNTARIA

Habiendo desaparecido las causas que motivaban la anunciada para el día 26 del pasado, a las 11'30, en Libertad, 17, casa de hijos de Marcelino Cascón, queda en suspenso.

En el segundo aniversario del fallecimiento de doña Juana Galindo Rodríguez (q. e. p. d.), el cual se cumple mañana, reiteramos nuestro sincero pésame a sus hijos, don Emilio, doña Carmen, doña Juana y don Antonio;

hijos políticos, doña Angela Conde, don Ezequiel Anaya y don Francisco Sanz Agero y demás apreciable familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

PEDRO APARICIO FERNANDEZ

Apoderado del Banco del Oeste de España

Enseñanza de Contabilidad, Teneduría de Libros y Operaciones de Banca y Bolsa.

La distinguida señora doña Vicenta Sánchez y Sánchez, ha entregado, en memoria de su hija, la que fué virtuosa señorita, Rosa Redondo Sánchez (q. e. p. d.), a las instituciones bejaranas de caridad, las siguientes cantidades:

Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, 50 pesetas; idem idem de caballeros, 50; asilo de las Hermanitas de los Pobres, 50; Amantes de Jesús, 50; Casa de Caridad, 50; Hospital, 50; Cantina Escolar, 50; Cocina Económica, 50. Total 400 pesetas.

Que Dios se lo pague.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mútua de ahorro para pensiones fundada en 1904. Capital ilimitado en constante progresión creciente, constituido por deuda de la nación y depositado en el Banco de España.—Representante en la sección de Béjar, JOSE GIL HERNANDEZ.

En el segundo aniversario del fallecimiento de don Fernando Hernández Bonilla (q. e. p. d.), que se cumple el miércoles próximo, reiteramos nuestro pésame a sus hijos doña Nives, don Bernabé y doña Lucila Hernández Linares, hija política y nietos, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

TAQUIGRAFIA-MECANOGRAFIA AL TACTO

Se dan lecciones y se hacen trabajos en Mayor de Pardiñas, 68

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA
SERVICIO A DOMICILIO

Comestibles de Anselmo García

MAYOR DE REINOSO, 29

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha comenzado la temporada de matanza, por lo que ofrece un abundante surtido en toda clase de artículos del cerdo. También ofrece pimentón especial para matanzas.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinosa, 28, Béjar.

EL GARAJE BERNAL

Pone en conocimiento del público que ha establecido un excelente servicio de ómnibus a todos los trenes, sirviendo a domicilio. Los avisos pueden dirigirse al

HOTEL COMERCIO o al GARAJE BERNAL

Teléfono 104

Teléfono 109

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

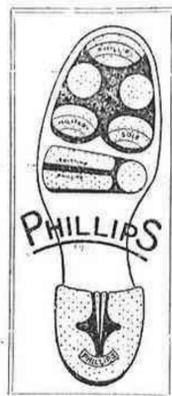
Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

Hijo y Sucesor de Francisco Rodriguez Garcia

REINOSO, 14

HACIENDOSE un traje de las superiores novedades de estambre fabricadas en Béjar por D. Francisco Gómez-Rodulfo y otras fábricas, mira por sus intereses y además protege la industria bejarana.—De venta en la Casa

BALTASAR ROMERO

TEJIDOS - FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

“ESPAÑA, S. A.”

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 6, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA
Pardiñas, 83. - BEJAR

Compañía Adriática de Seguros

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA

COMPAÑIA DE SEGUROS

L' UNION

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.

Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

JOSE GOMEZ

Mansilla. 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

FRANCISCO NUNEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
» de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono. núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. -- BEJAR